

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



D. O. M.  
LA SEÑORA

**DOÑA ISABEL NAVARRO RUIZ,**  
ha fallecido en la villa de Beniel,  
el 16 de los corrientes á las 3 de la tarde,  
á los 65 años de edad.

Su desconsolado esposo, hijos D. Antonio Sanchez Navarro, coadjutor de la parroquia de Beniel, José y Juana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y conocidos, que rueguen á Dios por el alma de la finada, por lo que les estarán constantemente agradecidos.

R. I. P.

## REPARACION

del dictamen municipal sobre las muestras de pasas, fideos, féculas, harinas, azúcares, maná en suerte, pimienta, clavillo, pimienta y arroz, resulta no haber adulteracion.

D. Agustin Farrán, farmacéutico, declara tambien de los ensayos practicados, que las citadas sustancias son todas corrientes en el comercio y buenas para el consumo.

Buen servicio, buenos géneros y economía, como lo tiene acreditado la

**DROGUERIA CATALANA  
DE FERRER HERMANOS.**  
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

ESCUELA NOCTURNA de 1.<sup>a</sup> enseñanza para niños y adultos.

En este establecimiento, que principiará el 15 del presente mes de Enero, durará la enseñanza de los alumnos 3 años, á contar desde la de letras. Al fin de este tiempo serán examinados dichos alumnos por una junta elegida de entre los padres de los mismos; y á los que resulten sin estar dispuestos para ingresar en segunda enseñanza, no se les interesará nada por la del tiempo que les falte en la primera. Calle de S. José, núm. 4, junto á la parroquia de San Juan. P.4-3

## SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.  
Val de San Antolin, 27.

## VENTA.

Se hace de dos casas, situada la una en la calle del Rosario (antes de la Traicion), núm. 13, y la otra en la calle de Cadenas, núm. 24. Constan las dos de tres pisos. Para tratar, con su dueño, calle de Cadenas, 27.

## TIENDA DEL AGUILA DE

**GASPAR SAINZ.**  
Platería, 61 y 63.

Desde hoy da principio la verdadera realizacion de todos los géneros de este establecimiento con una considerable baja, como podrán comprender por algunos de los géneros enumerados á continuación y visitando este establecimiento se convencerán de su baratura.

Guinga á cuadros, á 20 céntimos.  
Idem listada, desde 25 céntimos.  
Piezas género blanco de 24 varas, á 5 pesetas 25 céntimos.  
Muselinas, desde 25 cts. vara.  
Lienzos de 4 y 1½ palmos, á 20 id. id.  
Percalinas, á 15 idem.  
Muletones, á 25 idem.  
Corsés, á 2 pesetas.  
Abacá para alfombrar, á 50 cts. vara.  
Fieltros, á 1 peseta 25 céntimos.  
Tartanes, á 25 céntimos.  
Chalecos lana, á 2 pesetas 50 céntimos.  
Percales negros, á 15 céntimos.  
Idem colores, á 20 idem.  
Mantas, á 1 peseta 15 céntimos.  
Lanas colores, 6¼ ancho, á 85 céntos.  
Chaquetas bordadas, á 15 pesetas.  
Cortes de vestido en caja, á 15 idem.  
Tragecitos para niño, desde 8 id.  
Abriguitos para idem, á 7'50 pesetas.  
Gran coleccion en pañuelos de punto, desde 50 céntimos.  
Gran surtido de pasamanería.  
Pañuelos lana, 7¼ ancho, á 50 cts.  
Idem percal para la cabeza, á 25.  
Idem para la mano, á 10.  
Cretonas, á 25.  
Pañuelos capuchas de abrigo, á 5 ptas.  
Sedalinas, á 50 céntimos.  
Alfombras moquetas, á 2'50 pesetas.  
Terciopelos alta novedad, desde 3 pesetas 50 céntimos.  
PRECIO FIJO.—PLATERÍA, 61 Y 63.

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100—36

## LO DEL DIA.

En otro lugar publicamos un remitido de la casa Ferrer Hermanos, en cuyo escrito verá el público algo de lo que no sabía. Tambien puede ver «Las Provincias» las razones en que nos apoyábamos, para sostener lo que hemos sostenido; y el «Correo» tiene igualmente mas datos para formar juicio propio.

Estamos y estaremos contra toda adulteracion que pueda ser perjudicial para el público. ¿Cómo nó? si somos público y consumidores. Pero en este caso concreto, del que teniamos antecedentes, y que explican los Sres. Ferrer, por móviles personales, dejaremos expedito el camino á los tribunales de justicia, que darán á cada uno su merecido.

Nosotros no tenemos compromisos interesados mas que con la verdad y la justicia, y á ellas nos vamos siempre, no á lo que el vulgo quiera. Las malas causas las dejamos para el que las quiera apadrinar.

Nos ha sorprendido el resultado del primer escrutinio en el distrito de Mula. No creiamos que el partido conservador iba á luchar; pero han venido, segun dicen, órdenes de quien puede darlas, para que se luche de todas veras, cualquiera que sea la probabilidad del resultado.

Que el partido conservador tiene grandes elementos en ese distrito, y que estos elementos son mayores y mas positivos, luchando por D. Francisco Zabálburu, es innegable; como tambien lo es que no son pocos los elementos ministeriales que están decididos por dar el triunfo á D. Ezequiel Díez y Sanz.

Nuestro deseo no es otro, ya que la contienda está empeñada, que se realice pacíficamente, como cumple á un pueblo que ejercita su derecho; y que venza honrosamente el que haya de tener la representacion en Cortes de ese distrito.

El baile de máscaras estuvo bastante animado la noche de San Fulgencio en el casino. No hubo muchos disfraces, pero estos eran bonitos y los llevaban muy buenas personas; tres chulas, sobre todo, llevaban unos pañuelos de Manila y otros, á la cabeza, de seda, que no eran de 18 reales. Las máscaras mas bulliciosas y bromistas fueron las gallegas de los organillos, que nos aturdieron; las de mas novedad las del del sombrero calañés tantasia y doble gola, en el cuello y en la cintura, trage heterodoxo, muy vistoso, aunque sin explicacion posible. De otros trages de capricho, aunque serios, hubo algunas muy buenas máscaras, de esas que se interesan por la suerte de uno.

En estos bailes empieza la imposibilidad de nombrar á las que fueron, así disfrazadas, como sin disfraces,

porque fueron tantas, que á no ser parodiando aquello «Un padre nuestro por todas las santas y santos de la corte celestial y veinte leguas á la redonda por si alguno ha salido á paseo», olvidarianse los nombres de muchas, lo cual á ellas les será indiferente, pero á otras personas, y mas que á otras personas, al que escribe y se precia de galante, no.

Ayer fué otro dia mas de media fiesta, de tres cuartas partes de fiestas. ¡Con que poco trabajo se endilga una pascua! Casi tres dias seguidos, lleva la gente de no hacer casi nada de provecho. Nosotros no hemos celebrado mas que el domingo; pero no vemos en las calles mas que puertas cerradas y obras paradas.

## CARTAS ERUDITAS.

Al Sr. D. Nicolás Acero y Abad. Queridísimo colega: Devuelvo á V. mas estrecho su afectuoso abrazo, y correspondo á sus deseos de prosperidad durante el año nuevo: son tristes fechas las de comienzo y fin de cada uno, cuando ya se dobló el cabo de los cuarenta, y mitiga la pesadumbre de los pasados, esa ilusoria esperanza de que sean mejores los años venideros.

Aparte de este cambio de afeitos corteses, poca materia de contestacion hallo en su última. Vuelve V. á decirme que Churra no tomó su nombre de la palabra churra, andaluza, murciana y casi de España toda; que Beniajan no se llamó así de los Beni-Hassan africanos, que fueron pobladores, con los Zenetes y otras tribus, de la parte baja de la murciana huerta, y que el pueblecillo del Jabalí no es el Jabalí árabe: vuelve V. á dar por cosa inconcusa que Jabalí, pueblo, es el monte *Il (Chabal Il)*, que Beniajan viene de *Beni Achami*, como Churra de *Gorri* y no da V. ahora mas razones que antes, y antes no dió ninguna; nos quedamos V. y yo en nuestras trece; así tienen donde escoger los que busquen etimologías, y yo no tengo necesidad de escribir, sobre las que traemos entre manos, una carta mas larga de lo que me consenten ocupaciones y achaques.

Y aquí concluiría esta, si no me atribuyese V. una cosa que no he dicho, y no se permitiera una malicia para la que no tiene motivo. Yo no dije que *Achami* no fuera palabra con la que se designaba á los españoles sometidos, no por españoles, sino porque *loqui nesciebant arabice*, ó porque, al hablar la lengua de sus dominadores, solian cometer barbarismos; pues *achami*, segun Freytag, es *qui barbarismis utitur*: lo que yo dije escrito está y se puede ver que es otra cosa.

Vamos ahora á la malicia: V. citó á Abulfeda por simple referencia, y sin que le conociese ni por el ferreo, como vulgarmente se dice; pues de

otra manera, su reconocida perspicacia le hubiera hecho ver que el pueblo del Javalí moderno no es, ni está, ni puede, en la montaña de *II*, que corre por otra parte; conocí que la cita era de las que en la curia llamamos al aire, y se lo dije; V. me devuelve ahora la malicia, pero sin fundamento, porque en mi carta anterior di traducidos párrafos de Abulfeda, y, como le tengo á mano, voy todavía á copiarle algun otro que será la descripción del río, como aquellos eran referentes á la ciudad, y que probará con aquellos que mis citas son formales.

Deseando tener tiempo libre para que V., cuya competencia reconozco gustoso, me ayude á esclarecer las historias de Murcia y de Mula en el periodo mudejar, queda suyo afectísimo compañero y amigo q. b. s. m.

PEDRO DIAZ CASSOU.

*Nark al Mursy.*

El río de Mursy es copartícipe del río de Exbilia (Sevilla): uno y otro salen de las montañas de Sekurah; el río de Exbilia se dirige al occidente y corre á perderse en el mar circunfuso (Atlántico); en cuanto al río de Murcia corre á oriente y desagua en el mar de Xam, (de Siria, ó sea el Mediterráneo).

#### CASA FERRER HERMANOS.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Distinguido y apreciado amigo: Para que la opinión pública pueda juzgar imparcialmente la cuestión de las muestras analizadas de la casa Ferrer Hermanos, voy á dar algunas noticias referentes á este asunto, en el que solo se trata de una venganza personal, habiéndome extrañado por esta razón la actitud tomada por el periódico «Las Provincias».

Pedro Hernandez, vendedor ambulante, conocido por «El Niño de la Bola», y dependiente que fué una corta temporada de la casa Ferrer Hermanos, guiado por móviles desconocidos y olvidando que ha comido el pan en esta casa, viene, desde algún tiempo á esta parte, molestando con varias denuncias que van resultando todas falsas (pues por una de ellas el juzgado le condenó en costas) y tratando de que se ponga en duda el buen crédito que los señores Ferrer tienen adquirido, á costa de muchos desvelos y sacrificios, no solo en España, si no que tambien en el extranjero. Ultimamente, cuando dichos señores estaban agobiados bajo el peso del infortunio por la muerte de uno de sus hermanos, D. José, y por la de su otro hermano el abogado y Dr. en Farmacia D. Sebastian, se presenta en el establecimiento el Pedro Hernandez, acompañado, por mandato del Sr. Alcalde, de don Manuel Fernandez, y otros dependientes del municipio, para que se les entregasen diversos artículos que denunciaba el Hernandez por estar adulterados con sustancias nocivas á la salud. Grande fué la extrañeza que en el público ocasionó esta visita, pues parece que se escogió el día de mercado que más compradores había en el establecimiento para perjudicar mejor á sus dueños. La casa Ferrer Hermanos, sin temor nunca á nada ni á nadie, porque tiene demostrada su buena fé y honradez,

abrió las puertas de par en par á dichos señores, y las tiene siempre abiertas á todas las autoridades, porque en veinte y cuatro años que está establecida, no ha tenido nunca que bajar la cabeza ante nadie y ha merecido siempre la confianza del público. ¿Y qué ha resultado del análisis practicado después de promover tanto ruido?

Pues ha resultado que no hay adulteracion en ninguna de las catorce muestras, ensayadas. Solo que existe un maná inferior, que es una de las tres clases comerciales que se encuentran en todos los establecimientos de drogas al por mayor y menor, y que és purgante y usado en medicina; y un polvo de almidon, ó fécula, mezcla de almidon de trigo y de almidon de patatas, que expresamente se tiene así, pues que sin alterar las cualidades químicas y físicas del almidon, sirve perfectamente, para diversos usos, y, entre ellos, para las quemaduras, escoriaciones, cataplasmas, ropas etc.

Hé aqui todo.

Respecto á la canela presentada al Juzgado municipal por resultar adulterada, y que el Pedro Hernandez dijo que procedia de la casa Ferrer Hermanos, puedo asegurar que no es de esta casa y sabe Dios de donde sacó la canela este infeliz muchacho.

Voy á terminar haciendo saber al público que los Sres. Ferrer, ignorando quien ó quienes sean los autores, han recibido, en sobre cerrado, escritos amenazándoles con la ruina del establecimiento.

Se repite de V. Sr. Director amigo y S. S. Q. B. S. M.

AGUSTIN FARRÁN,  
*Licenciado en Farmacia.*

Murcia 17 Enero 1888.

#### LA PROVINCIA.

##### CARTAGENA.

En Cartagena las precauciones para evitar un incendio en los teatros son nulas. Nuestro teatro principal es una amenaza constante contra la vida de las personas que á él asisten, y el día en que ocurriese un siniestro, las consecuencias serian horrosas. Todas las disposiciones que se han dictado recientemente por varios gobiernos encaminadas á precaver los casos de incendio, han sido y son letra muerta para nuestro teatro; pues solamente se ha obedecido la disposición relativa á colocar algunas bujias, pero estas ni siquiera se encienden.

—Servicio telegráfico del «Diario de Avisos».—El diputado á Cortes por esa ciudad Sr. Pedreño, ha entregado á S. M. la Reina Regente, la solicitud de los vecinos de Portman (La Union), para concederles una parroquia.

##### LORCA.

Con un lleno completo se representó anoche en nuestro teatro el drama «Guzman el Bueno» y la zarzuela «Niña Pancha.»

Pocas veces hemos visto una concurrencia tan numerosa como la de anoche.

«Guzman el Bueno» obtuvo una esmerada ejecución por los artistas y especialmente por el señor Delgado y la señora Ruiz que recibieron gran cosecha de aplausos.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Enero de 1888.

Segun telegrama de Nápoles recibido ayer á las seis y media de la tarde, la señora duquesa viuda de Vivona, que se hallaba enferma de gravedad, ha pasado á mejor vida...

La noticia ha producido hondo pesar en la aristocracia de la corte, en que era muy querida la finada por sus distinguidas prendas y por estar unida á muchas familias de ella por lazos de parentesco.

—El señor obispo de Orense ha entregado á la diputacion provincial de aquella ciudad 4.000 pesetas, procedentes del producto de las bulas, para los establecimientos de Beneficencia.

—A 16.000 asciende el número de los telegramas recibidos en el Vaticano, con motivo del jubileo de Su Santidad.

—Segun ha oido «La Epoca», el señor ministro de Hacienda ha invitado al Banco de España á que se prorogue por un año el contrato de la recaudacion de contribuciones, y que el Consejo del establecimiento se ha negado á continuar haciendo ese servicio en las condiciones actuales, si bien no tiene inconveniente en verificar la cobranza voluntaria, devolviendo los valores que no realice á la Hacienda, para que ésta los persiga por la vía de apremio. Lo que no se sabe es si el Sr. Puigcerver aceptará esta propuesta.

—El general Quesada estaba anoche notablemente aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

Tambien ha experimentado gran mejoría el general Loma, segun telegramas recibidos ayer de Vitoria.

#### COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE DE 18 ENERO DE 1174.  
*Casamiento de Alfonso II de Aragón con la infanta de Castilla Doña Sancha.*

Cuatro años tenía el príncipe don Ramón (después Alfonso II de Aragón) cuando su padre, el Conde de Barcelona Ramon Berenguer IV, ajustó con Alfonso VII de Castilla el enlace del mismo con la hija de éste, Doña Sancha.

Poco faltó para que las disidencias que después surgieron entre el futuro consorte y el monarca castellano, Alfonso VIII, anularan aquel pacto de alianza, pero afortunadamente llegaron á zanjarse en forma satisfactoria y la unión convenida en 1156 quedó de hecho consolidada en 1174.

Durante los veintidos años que duró la misma, ó sea hasta 1196 en que falleció D. Alfonso, hubieron por descendientes á los infantes D. Pedro, sucesor en el trono de Aragón y Cataluña con el sobrenombre de II; don Sancho, que heredó el condado de Provenza y otros señoríos, y Don Fernando que por voluntad de su padre, abrazó el estado religioso y fué abad del monasterio de Montaragón.

Tambien lograron descendencia femenina, pero nada podemos decir del nombre y número de las hembras, puesto que ni D. Alfonso en su testamento, ni las crónicas de aquel tiempo nos hablan de ellas con la debida claridad y precision.

Respecto á Doña Sancha sólo nos resta añadir, que durante un año estuvo desempeñando la regencia á

nombre del príncipe, y que en 1208 siguió á su esposo en el camino de la tumba.

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 5'6". Máxima á la sombra, 16'0. Solar 30'5. Media, 18'8. Mínima del suelo, 5'0.

Presion á las 9 de la mañana, 767'0 mm. A las 3 de la tarde, 765'8 mm. Media 766'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82°. A las 3 de la tarde, 74°. Media, 78.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N. O.; por la tarde, brisa del E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de N. E. y muy nebuloso; rocío esta madrugada; por la tarde, cubierto de N. O. y S. O. nebuloso. Evaporacion de ayer, 4'0 mm.

#### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, A-SA-DU-RA OTRA.

«Prima» letra cansonante,  
«dos» y «tercia» maduréz  
ó punto de crecimiento,  
y el «todo» disgusto es.

#### NOTICIAS LOCALES.

Ha hecho dimision del cargo de alcalde del Jabalí Nuevo, D. José Lopez Cerezo.

D. Francisco Perez Fernandez (conocido por Paco el Chocolatero y no por Pascual) es el que ha tomado la tienda antigua de D. Casto.

La agencia central de negocios titulada «El Comercio Universal Unido», ha nombrado su representante en esta al Sr. D. Eduardo Camprubi.

En los escaparates de «Los Muchachos», han llamado la atencion del público estos días caretas de novedad, que son caricaturas de personajes conocidos.

Lo acordado en la sesion última del ayuntamiento, respecto á nuestro amigo D. Pedro Diaz Cassou, es comisionarle para que reciba los libros concedidos por el Ministro de Fomento al ayuntamiento de esta capital.

Mas de 160, entre comerciantes é industriales, se han adherido al pensamiento de fundar un Círculo Mercantil, que es posible se instale en la antigua casa de correos, de la plaza de Fontes.

En La Union ha sorprendido la guardia civil otra partina de jugadores compuesta de 14 individuos, que han sido puestos á disposicion del juzgado.

La misma fuerza ha detenido á un joven de dicha villa, á quien tenia reclamado el juez del distrito.

Anteayer y ayer tarde, hicieron los guardias de seguridad una buena recogida de armas, en la verbena de San Anton.

—En Fuente-álamo, Alcantarilla y Santomera, tambien ha hecho la guardia civil una limpia de armas, á individuos que las llevaban sin licencia.

Mañana salen para Valencia nuestros amigos los jóvenes D. José Maria Peñafiel y D. Gonzalo Garcia.

Darante la pasada semana ha invertido el ayuntamiento, en las obras

que tiene á su cargo, la cantidad de 896'31 pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por lesiones. Será defensor del procesado D. Jesualdo Cañada y procurador D. Mariano Garcia Serrano.

Anteayer detuvieron los agentes de seguridad, á un individuo que promovía escándalo en el barrio de la Trinidad.

La guardia civil ha denunciado á la alcaldía, al dueño de un ventorrillo de la Alboleja, que tenía abierto á deshora su establecimiento.

Ayer existían en el correccional de esta ciudad 136 presos.

Ha fallecido en Totana nuestro apreciable amigo el virtuoso sacerdote D. Francisco Bellón, coadjutor que ha sido de la parroquia de Albacete y cura de Campos, recientemente. Acompañamos á la madre y demás familia del finado, en el justo sentimiento que experimentan con tan dolorosa pérdida.

Por la guardia civil ha sido detenido en Beniján y conducido á Cartagena, el soldado de infantería de marina Antonio Belando Mompean, á quien tenía reclamado el coronel del tercio de dicho cuerpo.

Ayer se dieron por el Gobierno civil, las órdenes convenientes para proceder al sepelio del cadáver de una anciana del partido de San Benito, que falleció sin asistencia facultativa y ha estado insepulta tres días, no sabemos por que lamentable causa.

El juicio que ayer se vió en la audiencia, por robo de dos corderos, tuvo poco interés.

En plena Glorieta, hubo el domingo en la tarde una pelea de perros de presa, que constituyó un espectáculo poco digno de un paseo público. Uno de los canes lo tenía una señora atado á una cadena, pero el otro campaba por allí suelto y sin cadena ni bozal. No es la primera, son muchas las veces que sobre esta contravención al bando, hemos llamado la atención, aunque con poca fortuna.

Anteayer vimos en la Plateria, como un centenar de muchachos que estaban aburriendo al pobre imbécil *Cordovilla*, el cual blandía lleno de furia una arma blanca, y no sabemos como á las varias acometidas que dió á los chicos, no hirió á uno.

Ayer volvimos á ver á este desgraciado con la cara embetunada, diciendo obscenidades en una calle. Creemos que las autoridades deben adoptar un medio de evitar estas escenas peligrosas, en bien de la cultura de esta ciudad ó por sentimiento de humanidad, siquiera.

En la depositaria del ayuntamiento se ha abierto el pago del primer semestre del año económico 86-87 á los señores accionistas del teatro de Romea.

El ayuntamiento de esta capital ha satisfecho en la tesorería de Hacienda 10.000 pesetas por consumos, y el de Calasparra 1.500, por igual concepto.

D. Juan Navarro y D. Manuel Lopez Gomez, han solicitado del ayuntamiento se expidan títulos de guar-

dasjurados á favor de José Barraquel, á propuesta del primero, y del segundo, á José Palma Conesa y Francisco Martinez Carrillo.

Nuestro paisano, amigo y suscriptor, el establecido y acreditado sastre en la corte D. José Arroniz Sierra, admitido como sócio en la Económica Matritense de Amigos del País, presentado y apadrinado por el Dr. D. José Maria Montalvo de Leon, ha sido nombrado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, como individuo de la misma, vocal de la Exposición Regional, Provincial de Madrid, en la que figuran con el mismo cargo D. José Echegaray, D. Manuel Maria José de Galdo, D. Alberto Roch y Fustigueras, don Manuel Becerra, el General Ibañez é Ibañez y otros importantes hombres públicos.

En esta semana se publicará la lista de la compañía de Cereceda, de la cual es empresario D. Eduardo Ortiz, que tiene en arriendo nuestro Teatro de Romea para un abono de 15 funciones consecutivas, en las que se pondrán en escena las siguientes obras: *Vuelta al mundo*, *Mefistófeles*, *Lobos marinos*, *Piesta de la gran vía*, *Efectos de la gran vía*, *Las propinas*, *El sereno*, *Las visitas*, *Una broma de Carnaval*, *La bruja*, *Figón de las desdichas* y otras.

Hace ya bastantes días que los estancos de esta capital están desprovistos de varias clases de tabaco, como cajas de picadura de 26 céntimos, pitillos de 60 y cigarros de 15. Llamamos la atención de quien corresponda sobre estas faltas que no pueden pasar en toda una capital de provincia.

Un día de estos se citará á junta general á los socios de la Cooperativa de Empleados, para tratar de cuentas y de otros asuntos de interés.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. relativo á la concesión de condecoraciones de la real y distinguida orden de Carlos III.

Reales órdenes revocando acuerdos de las Comisiones provinciales de Toledo y Alicante sobre capacidad de varios señores para ejercer cargos de concejal.

Convocatoria á concurso para la provisión de las cátedras de física y química de los Institutos de Huelva y Lugo.

Operaciones facultativas que por el cuerpo de ingenieros se practicarán este mes, en esta provincia.

La compañía dramática que dirige el eminente actor D. Pedro Delgado, es probable que actúe en Orihuela, terminado su compromiso en Lorca, donde está obteniendo muchísimos aplausos.

Por el personal de la jefatura de ingenieros de minas de esta provincia, se practicarán operaciones facultativas desde el 22 al 29 del mes corriente, en Santa Catalina del Monte y Cabezo del Castillo, en este término.

Durante la representación de «La vuelta al mundo», el sábado último, en el teatro de Alicante, y en la escena del asalto del tren, resultó contuso en una pierna, el artista señor Lopez, de la compañía del Sr. Cere-

ceda, á causa de haber recibido á quema ropa el taco de una de las descargas de armas de fuego. El mencionado artista fué conducido á la casa de socorro

En su expedición á la Argelia, nuestros amigos los Sres. Lacierva y Servet, han encontrado á un murciano, de quien dan las siguientes noticias:

«El doctor D. Antonio Riera es un distinguido médico, murciano muy conocido de varios de nuestros mas afamados galenos, con los cuales hizo ventajosamente sus estudios; está establecido en la Argelia desde hace algunos años y reside en Orán, ejerciendo su profesión entre la colonia española, que aprecia en lo que valen sus prendas personales y sus trabajos científicos. Leyó en un periódico nuestros nombres con los de los pasajeros desembarcados en el vapor de Cartagena, y se apresuró á visitarnos y á ponerse á nuestra disposición, gozoso de poder ser útil á sus paisanos y al mismo tiempo recibir noticias de Murcia, de su familia y de los muchos buenos amigos que entre nosotros cuenta.

Después de obsequiarnos y acompañarnos por la ciudad, llevó su amabilidad al extremo de servirnos de cicerone en nuestra excursión al pueblecito de Misserguin, renombrado por la magnífica finca que cultiva una hermandad de frailes.

En el centro de la propiedad se encuentra el monasterio, la capilla, los talleres y demás dependencias. El Dr. Riera nos presentó al anciano abate que nos dispuso galante acogida y nos cautivó con su sencillo y amable trato.»

Se encuentra enfermo de algun cuidado el barítono de la actual compañía de Romea Sr. Andrés.

Enviamos á nuestro querido amigo el presbítero y elocuente orador sagrado D. Antonio Sanchez Navarro nuestro sincero pésame por la muerte de su querida madre. Comprendemos cual será su sentimiento, por ser primeramente natural, y, además, por saber que él, como hijo ejemplar, habia renunciado á las posiciones que en su carrera con justo motivo podía aspirar á tener por no separarse de la anciana madre que ahora le ha arrebatado la muerte.

Hemos recibido «El Defensor del Comercio» que ha empezado á publicarse en Salamanca.

También hemos recibido «El Album de Salon», periódico ilustrado y con piezas de música, que se venderá en la Biblioteca de la estación del ferro-carril y por las calles, al precio de dos reales. El número á que nos referimos contiene buenos grabados, hechos para él, y poesías de Vital Aza, Sinesio Delgado y otros renombrados autores.

Dice «La Gaceta Minera»: «Hace dos días se vendieron en Newcastle 460 toneladas plomo especial á L. 15 2-6 por mas de 70 on. L. 15-1-3 id. id. id. 60 id. L. 15-0-0 id. id. id. 50 id. por tonelada.

El plomo desplatado vale L. 15-0-0 por tonelada.

La plata, ha bajado de nuevo un poquito, y vale hoy á 47 15/16 dineros por onza, clase fina.

En Cartagena, se halla estacionada

la negociacion. Hoy no hay mas que un valor nominal de sesenta y dos reales para el quintal de plomo, pagándose á 18 reales la onza de plata.»

Ha fallecido en Lorquí la señora D.<sup>a</sup> Maria de los Remedios Tornero y Vera. Acompañamos á la familia de la finada en el justo dolor que experimenta.

J. M. J.—La misa que la asociación Josefina dedica mensualmente á San José, será el 19 á las nueve en San Nicolás.

Los ejercicios del Santo Patriarca serán el 22 á las tres de la tarde en la referida iglesia.

Todos los asociados que confesados y comulgados el día 18 visiten una iglesia, rogando por los fines acostumbrados, pueden ganar indulgencia plenaria.

Han fallecido D.<sup>a</sup> Ana María Gándia y D.<sup>a</sup> Dolores Martinez de Aviles. Roguemos por su eterno descanso.

AVISOS

En el establecimiento de sastrería de Eduardo Gomez, Plateria, 39, principal, se necesita un aprendiz, al que se le dará la manutención, y si no es de la localidad, estará interno.

COLOCACION.—Un joven de buena conducta y con personas que lo abonan, desea encontrar en donde servir. Se dará razon, en la imprenta de este periódico

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, joven, con leche de ocho meses, que desea criar en su casa y vive calle de San Gines, tienda de comestibles.

Se han recibido en la imprenta de este periódico, los siguientes libros:

Ley electoral de diputados á Cortes y senadores, 1 peseta.

Novísimas leyes de Aguas, Puertos y Canales, 2 id.

Libro de cuentas ajustadas y equivalencias de las pesas y medidas antiguas con las modernas, 50 céntimos.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una primeriza, con leche de seis meses. Darán razon en Torreagüera, preguntando por Maria Candelaria, hija de Juan Cárcelos.

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

Colegio de la Purísima Concepcion.

4. ALJEZARES, 4.

Preparacion completa para las carreras de ingenieros de la Armada, de Caminos, Canales y Puertos, de Montes, Minas, Agrónomos, Industriales, etc. Academia general militar, ayudante de Obras públicas, auxiliares de Minas, Topógrafos, Estadística, Peritos agrícolas, Capataces agrícolas y de caminos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, Banco de España, Establecimientos penales, Cuerpo administrativo de la Armada, Artillería de id. Infantería de Marina, etc. etc.

Todas las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza y repaso general de las mismas hasta obtener el grado de Bachiller.

Primera enseñanza superior, elemental y de párvulos.

Letra española, inglesa, redondilla y otras.

Solfeo y piano, gimnasia, esgrima, tiro y otras asignaturas de adorno.

Precios convencionales y módicos.

4. ALJEZARES, 4. 4-3

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 5, principal.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Margarita.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
 Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.  
 En la primera por D.<sup>a</sup> Dolores y D.<sup>a</sup> María de los Angeles Labastida.  
 Y en la segunda por Sor Teresa de Bustos, religiosa que fué en Barcelona.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**HARINA LACTEADA «LA CUNA»**  
 EXTRACTADA.

Esta excelente preparación ha sido conceptuada por varios eminentes miembros de la facultad de medicina, como una de las mejores sustancias para sustituir la leche materna, que se han presentado al público hasta la fecha. Sus condiciones nutritivas son inmejorables y el éxito mas completo ha coronado siempre los resultados.

En varios casos ha sucedido que criaturas de temperamento raquíptico y enfermizo se les ha dado desde el día de su nacimiento la **Harina lacteada «La Cuna»** y pronto se ha visto que crecían fuertes y robustas.

La **Harina lacteada «La Cuna»**, ataca prontamente las diarreas y fácilmente es digerida, mientras que otras preparaciones similares son rehusadas por el estómago.

En muchos hospitales y Casas de Maternidad de los Estados Unidos la **Harina lacteada «La Cuna»** es usada como único alimento para las criaturas, siendo bien reconocidas sus excelentes cualidades por los Jefes de aquellos establecimientos.

Para obtener una excelente leche, se mezcla una cucharada de **Harina** por diez de agua y despues de hervir tres ó cuatro minutos, se suministrará caliente por medio de un biberon procurando darla con frecuencia y en pequeñas cantidades para no recargar el estómago. Con la mitad de agua, se obtiene una riquísima papilla, la cual ataja enseguida las diarreas. No se emplee mas que agua para mezclar la **Harina**,

Establecimiento de Antonio V. Ortiz, Vidrieros, 27. 8-4

**SASTRERIA**

DE CORTE Y CONFECION MADRILEÑA.  
 GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.  
 Calle de Alfaro, núm. 5.

**REALIZACION DE MUEBLES.**

En el almacén de José María Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

**PECTORAL DE ANAGANUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

**Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



El legítimo chocolate de los R.R.P.P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la órden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA  
 DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

**ACADEMIA DE COMERCIO.**

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 2.

DIRECTORY ADMINISTRADOR D. JUAN MORENO CHICO

Profesores

**Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy**

Asignaturas que se cursan en toda su extensión:

Matemáticas, francés, italiano, letra inglesa y redondilla, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precios de clases generales, 10 pesetas mensuales cada asignatura.

Además, en dicho establecimiento se encargan de escribir correspondencias para el extranjero, en francés é italiano y se traduce cualquier escrito de los antedichos idiomas, al español y viceversa á precios arreglados.

Para tratar, se entenderán directa y exclusivamente con D. Juan Moreno, jefe de la academia. Se admiten internos. 8

**Promos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos** de todas clases, 50,000 aromos para cercar plantacio-

**CENTRO DE LA MODA.**  
 Platería, 39, principal.  
 Nuevo establecimiento de sastrería de **EDUARDO GOMEZ**, antiguo cortador de Palazon.  
**INTERESANTE Á LOS EMPLEADOS.**

En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Economía en precios. 20-19

**ROBUSTIANO DELGADO**  
 PROFESOR DENTISTA

SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.  
 Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Realización ó gran barato de **Prensas de vino y aceite.**

Taller de fundición de hierro de **Benedit Gal**, calle del Salitre, Cartagena. 75-50

**ALMANAQUES DE LUJO** para señoras y señoritas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico un pequeño surtido, á los precios de 6, 8, 10 y 14 reales.

pascuas, 60 céntimos litro y tinto de pasato comun, á 50 céntimos litro. 15-10

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,**  
 con escalas y extençon á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE ENERO.

El 10, de Cadiz el

**Ciudad Condal.**

El 20, de Santander el

**Habana.**

El 30 de Cádiz el

**ANTONIO LOPEZ DE VIGO A COLON.**

Día 30, de Vigo el vapor,

**SAN AGUSTIN.**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

**Ports-Said, Aden, Colombo**

**Singapore,**

y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 18 de Enero el vapor

**Isla de Luzon**

Para Buenos Aires, el 6 de Cádiz, el

**BUENOS AIRES.**

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,

**El Rabot.**

ENTRE CADIZ Y TANGEL.

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

**TANGER**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de **El Diario**, Sociedad, 10.

nes, 25.000 naranjos de semillero para hacer planteles, 20.000 injertos y bordes de todas clases y 1.500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatalla, camino de la Nora, casa de José Alegría. 20-7

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

**VENTA DE VINOS PUROS**

en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA, Murcia, Hospital, 5.

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos respectivamente á su clase.

Precios de añejos.—Lágrima pura, 2 ptas. litro y á 2'25 botella. Moscatel A. 1'20 pesetas litro y á 1'35 botella. Moscatel C., Rancio Málaga y Planta Jerez seco, á 1'10 pesetas litro y á 1'25 botella. Tinto de pasto muy superior para estas